RF-73



Vanguardia Obrera

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

Sede Central: C/Libertad, 7,tercero-dcha. Tfno: (91) 532 76 66 Madrid 28004 / Año XXVI / Del 6 al 12 de diciembre de 1990/Número 740/100 ptas.

EDITORIAL

Los votos de la guerra

Como todo acontecimiento de trascendencia, la resolución de la ONU número 678 por la que se pretende legitimar la guerra del petróleo en el Golfo, ha tenido también sus protagonistas.

Quince países formaban parte el pasado 29 de noviembre del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La presidencia rotativa correspondía a EE.UU. Un detalle y una circunstancia que no iban a ser baladíes.

Desde semanas atrás, la Administración Bush, aun en contra de las opiniones de algunos de sus generales, buscaba respaldo para la solución sangrienta. De ahí los viajes del propio Bush y de su secretario de Estado James Baker. Presiones, chantajes, amenazas, advertencias... todo ha sido empleado y los diferentes componentes de unas Naciones Unidas sometidas y serviles, más dispuestas a sacrificar las vidas de sus ciudadanos que a enfrentarse a los emisarios del gran imperio, han aprobado la guerra.

Primero, los de la permanente del Consejo de Seguridad, quienes tienen derecho a veto. EE.UU., naturalmente, Francia (por cierto, empantanada ya en una intervención militar en Tchad), Gran Bretaña, siempre el más fiel mayordomo inglés y, novedad que ya no lo es, la URSS. La Unión Soviética, cuya situación ha llegado al extremo de tener que recibir ayuda alimenticia urgente y gratuita, se encuentra a merced de los diversos países imperialistas, y de los préstamos y cré-

(SIGUE EN PAG. 2)



"La resolución 678 de la ONU es un verdadero cheque en blanco en manos de los EE.UU."

Se inicia la cuenta atrás de una guerra anunciada

El jueves pasado, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la undécima resolución sobre el conflicto de Iraq. Esta trágica resolución, de consecuencias imprevisibles, la 678, aprueba la utilización de "todos los medios necesarios", para hacer efectivas las diez resoluciones anteriores, que exigían una retirada total y sin condiciones de las tropas iraquíes de Kuwait, la liberación de los rehenes occidentales y el "restablecimiento de la paz y la seguridad internacionales en la región".

La resolución, que es un verdadero cheque en blanco en manos de los EE.UU., fue acordada casi por unanimidad, sin que ninguna de las cinco naciones con derecho al veto lo ejerciera. La época del veto entre las dos grandes potencias ha pasado a la historia, ahora existe prácticamente un total acuerdo entre los EE.UU. y la URSS.

Acuerdo, basado en el hegemonismo de los EE.UU. en el mundo, hegemonismo dentro de una ONU, organismo internacional que si nunca ha representado una plataforma democrática e igualitaria, ahora más que nunca es un dócil instrumento de los planes agresivos de Washington. Los dictados de EE.UU. son aceptados por Londres, Moscú y Madrid (según afirmaba recientemente el mismo Felipe González).

(SIGUE EN PAG. 4)

«Una guerra terrestre con Iraq provocará una media de 1.500 víctimas diarias. Estas son las tremendas consecuencias a las que nos vamos a ver abocados, si no sabemos poner fin a la locura e irresponsabilidad de las grandes potencias imperialistas y de sus fieles aliados y amigos»

El catastro que viene

La revisión de los valores catastrales, base imponible sobre la que los ayuntamientos aplicarán -ahora a partir del 92- el nuevo Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), sustitutivo de la Contribución Territorial Urbana, ha tenido el acicate de levantar la tremenda polvareda que no levantó, en su día, su antecedente: el "decreto Boyer". Boyer cayó, a Solchaga nos lo presentan en la cuerda floja y, mientras, la política económica del PSOE se sucede a sí misma, como aprobó, por unanimidad y alevosía, el 32 Congreso Federal hace semanas.

(Ver artículo en pág. 9)

El Ministerio manipula las cifras

El paro aumenta

La campaña lanzada por el Ministerio de Trabajo la semana pasada, pretendiendo hacer creer que la tasa de paro en España está en descenso, ha resultado impresentable. La manipulación estadística de algunos índices económicos del tercer trimestre, como es el caso del número de contratos temporales y de parados, llevó al ministro de Trabajo, Martínez Noval, a realizar declaraciones tan fuera del tiesto como las siguientes:

«las nuevas formas de contratación laboral ponen de manifiesto la cada vez mayor capacidad de creación de empleo de la economía española...»

Una buena oportunidad, perdida, para haberse callado.

Las cifras están ahí: ni desciende la tasa de paro, ni la masiva contratación temporal ha servido para aumentar el empleo (¡sino todo lo contrario!), ni aparece síntoma alguno de optimismo en el horizonte.

Frente a los datos referidos al tercer trimestre de 2.391.700 trabajadores en paro y pese a la relativa subida de los contratos temporales en el sector servicios (propio, por otro lado, de los meses de verano con la llegada del turismo), lo cierto es que en los últimos 12 meses los puestos de trabajo creados apenas han alcanzado el 40% del mismo período de 1989 y que la reducción del paro en estos 12 meses, cifrada por el gobierno en 76.700 personas, resulta ridícula si se compara con la de igual período de 1989: 381.700 personas.

(SIGUE EN PAG. 6)

EN ESTE NUMERO

Los votos de la guerra...

(VIENE DE PAG. 1)

ditos de la banca internacional. Todo ello, además de la endémica crisis interna, le ha llevado a carecer de una política propia respecto al Golfo y aun menos de una política de paz favorable a los pueblos. La URSS ha dado el ***SI*** *a Bush y Baker, el sí a la guerra.*

Sólo China se abstuvo de entre los países que componen la permanente del Consejo. Respecto al derecho a veto, ni este último país, ni la URSS lo han ejercido.

De los demás países del Consejo de Seguridad no hay mucho que decir. Resaltar, sin duda, el valor de Cuba y Yemen, únicas voces que con su NO descompusieron la trágica foto que los EE.UU. pretendían. Los restantes, Canadá (hermanado en intereses con los EE.UU.), Colombia, Etiopía, Finlandia, Malasia, Rumania, Costa de Marfil y Zaire son gobiernos que nada pueden ni quieren decidir por su cuenta y de cuyas políticas exteriores nada serio puede preverse, aparte su incondicional sometimiento a bajo precio al imperialismo. Consideración semejante podría hacerse extensible al gobierno de Felipe Gonzalez, que el mismo día 29 recibía en Madrid al secretario general de la OTAN y cuyas primeras declaraciones respecto a la resolución 678 fueron de fervoroso aplauso

En la historia de esos países que componían el Consejo de Seguridad de la ONU ese voto por la guerra quedará como un acto vergonzoso e indigno. Si acaso a última hora logra evitarse el baño de sangre, no será desde luego gracias a la ONU, ni a su Consejo de Seguridad, ni a esos doce gobiernos que con su voto afirmativo han colaborado directamente a la muerte y a la destrucción al servicio de los intereses de los EE.UU., empeñados en el control total del petróleo y de las naciones de Oriente Medio. ■



SEDES PCE(m-l)

SEDE CENTRAL

C/ Libertad, 7, 3º derecha
28004-MADRID
Tfno. (91) 532 76 66
FAX: (91)531 83 58

ANDALUCIA

Apartado de Correos 7175
41080 SEVILLA
*****
C/ Valdivia nº 55, bajo
04002 ALMERIA
******
Apartado de Correos 26
41400 ECIJA (Sevilla)
****
Urbanización Barceló, local 10
Avda. Europa
29003 MALAGA
******
Apartado de Correos 551
ALGECIRAS (Cádiz)

ARAGON

C/ Méndez Núñez, 10, 1º D
50003 ZARAGOZA

ASTURIAS

Apartado de Correos 1315
33080 OVIEDO

CANARIAS

C/ Venegas, 32, 1º
35003 LAS PALMAS (Gran Canaria)

CASTILLA-LA MANCHA

Apartado de Correos 77
02002 ALBACETE
******
Apartado de Correos 108
13200 MANZANARES (Ciudad Real)

CATALUÑA

Librería Internacional
C/ Ausías March, 141, 4º, 3ª
08013 BARCELONA
Tfno. (93) 232 57 32
******
Apartado de Correos 7
08210 BARBERÁ DEL VALLÉS (Barcelona)
******
Apartado de Correos 3118
08905 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
******
Apartado de Correos 532
17080 GIRONA
******
Apartado de Correos 613
25080 LLEIDA
******
Apartado de Correos 984
43080 TARRAGONA

EUSKADI

Asociación Cultural "Herriko Haizea"
C/ Iparraguirre, 64
480112 **BILBAO** (Vizcaya)
******
Apartado de Correos 967
20080 SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)
******
Apartado de Correos 1355
PAMPLONA

GALICIA

Apartado de Correos 413
15480 FERROL (A Coruña)

MURCIA

Apartado de Correos 20
30550 ABARAN (Murcia)

PAIS VALENCIANO

Plaza Manises 2, pta. 15
46003 VALENCIA
Tno. (96) 332 30 95
******
Apartado de Correos 4099
0380 ALICANTE
******
Avda. País Valencià, 36 bajo
46400 CULLERA (Valencia)



Las dos Andalucías

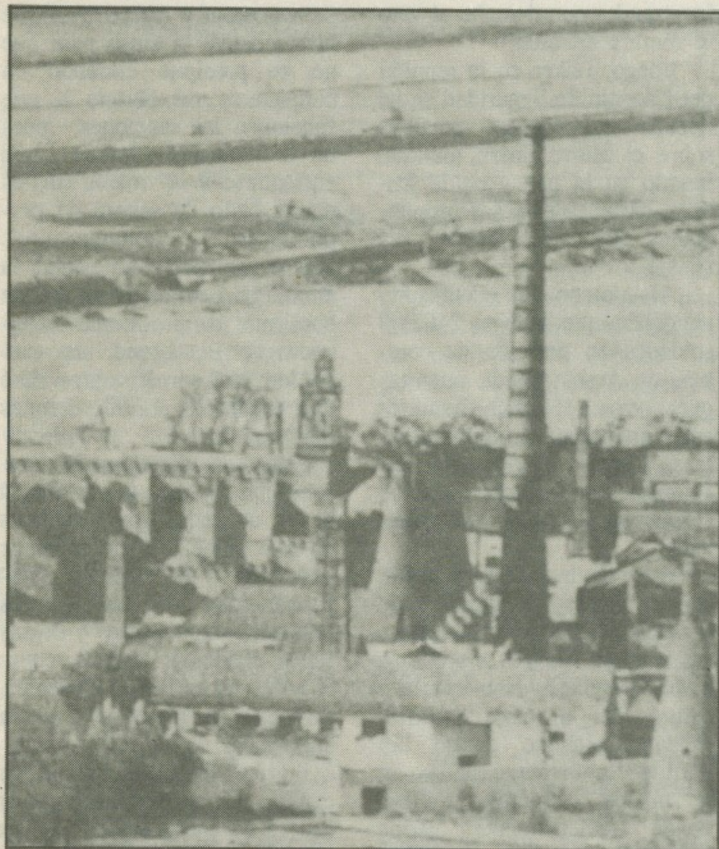
La Expo-92 y el «salario social»

En 1991 se invertirán en la Expo **35.427 millones de pesetas**, según lo anunciaba J. Pellón hace unos días, tras ser reafirmado su puesto de administrador en la reciente visita de F. González a Sevilla. Solamente en publicidad, la Expo gastará el año que viene 5.700 millones de pesetas, de los cuales más de 2.800 millones irán destinados a levantar Radio-Expo y Tele-Expo. Publicidad, radio y televisión... ¿de quién? ¿para qué? ¿para quién?

Conocíamos asimismo que el PSOE había comprado la participación de varios países en el montaje del 92 por unos 60 millones de "ayuda" a cada uno. El dato que ha saltado estos días a la calle es escalofriante: El gobierno felipista gastará, en una primera aproximación, unos 8.000 millones de pesetas en subvencionar la presencia y participación de los distintos países en su Expo. En la última reunión de comisarios de países participantes (noviembre del 90) los "socialexposicionarios" se pusieron nerviosos pues veían la participación de países reducirse por debajo del centenar.

De otro lado gobierno y Junta subvencionarán a General Motors la factoría que construirá en Málaga a partir de marzo del 92 con 4.000 millones de pesetas. La Hughes Microelectronics Europa-España, que así se llamará tal empresa, dará empleo a 400 trabajadores y su inversión total será de 8.000 millones repartidos así: 1.400 millones para la construcción de la factoría, 3.000 para elementos de producción y 2.600 que, dicen, destinarán a investigación y desarrollo... El PSOE les regala, pues una factoría enterita y preparada para empezar a producir.

Paralelamente, el 27 de noviembre el Consejo de Gobierno de la Junta aprobada por Decreto el "salario social" con la pretensión de erradicar la marginación en Andalucía, compromiso adquirido por Borbolla con la firma de la PSP en Andalucía. Para esta partida destinará la Junta 2.000 millones de pesetas en el año 91. ¡Tendrá poca vergüenza! Esa cantidad es ridícula comparada con las cifras multimillonarias que derrochan en la Expo y en "ayudar" a las multinacionales. Y es miserable aquel que lo ofrezca a los andaluces en paro que eran 557.729 a finales de septiembre según los datos del INEM (cifra no real pues contempla como no "parados" a aquellos trabajadores que lo son por días, semanas o meses, que como sabemos eran exactamente el 90% de los contratos registrados en el INEM en los últimos meses). (SIGUE EN PAG. 4)



La Cartuja, sede de la Expo—92 en Sevilla

Estas cifras se quedarán al final por debajo de la realidad pues la mayoría de los países participantes están demandando más subvenciones (rebajas, bonificación, descuentos... de los precios y tarifas oficiales) y presionando para conseguirlas de la manera que más les duele a los padres del invento, retrasando el inicio de sus obras, ralentizándolas aquellos que ya las iniciaron, etc...

Privatizar: Un lucrativo negocio

La política de privatizaciones realizada por el Gobierno del PSOE, ha sido verdaderamente espectacular, a pesar de no haberse realizado grandilocuentes declaraciones al respecto y tampoco generalizarse las protestas aisladas y sectorializadas efectuadas por los trabajadores afectados en la mayoría de los casos.

Así desde 1985, y a pesar de que en el primitivo programa electoral del PSOE se contemplaban algunas nacionalizaciones, el resultado real ha sido que numerosas empresas, Textil Tarazona, Viajes Marsans, SKF Española, Seat, Enasa-Pegaso, Enfersa, Lesa, Carcesa..., han pasado a manos privadas. (Ver cuadro)

Algunas cuestiones tales como el saneamiento financiero previo, la reducción del personal y los precios irrisorios de venta son características comunes de estas ventas del patrimonio del Estado, y por definición del patrimonio de todos, que el PSOE trata eufemísticamente con el equívoco título de "desinversiones públicas".

Ejemplos escandalosos de esta política son:

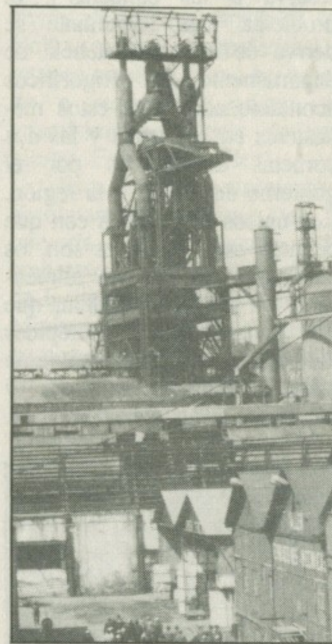
Imepiel, comprada en 1977 al industrial Segarra, después de que éste presentara una suspensión de pagos. El Estado, entre 1978 y 1988, invirtió 16.000 millones de pesetas para cubrir las pérdidas. La plantilla se redujo de 3.000 a 1.400 empleados. El Estado invirtió otros 8.000 millones de pesetas para cubrir las deudas con los bancos y para satisfacer las indemnizaciones a los trabajadores despedidos, antes de vendérsela por el módico precio de 100 millones de pesetas al Círculo de Financiación y Gestión.

Hytasa ha sido vendida a Industria Textil del Guadiana y la firma catalana Hilaturas Gossypium por 4.000 millones de pesetas, previa una inyección de 4.300 millones de pesetas por parte del Estado.

Seat fue vendida, después de que el Estado pagara 90.000 millones de pesetas para sanear los balances. Mientras que ENASA-Pegaso ha sido vendida por 1.200 millones de pesetas.

Estas operaciones lejos de demostrar las hipotéticas ventajas de la iniciativa privada sobre la propiedad pública, lo único que reflejan es que el Gobierno del PSOE dedica gran parte del dinero público a engordar las arcas de las grandes multinacionales y capitalistas nacionales, al tiempo que acrecienta las propiedades de éstos, a costa del erario público.

En más de una ocasión, estas "desinversiones", no son más que lucrativos negocios especulativos, dado que los compradores, vuelven a vender las propiedades por muchísimo más valor sin ni siquiera dar tiempo a que venzan sus compromisos de pago al Estado, tal y como sucedió con Galerías Preciados. Y en otras ocasiones las compras son simplemente operaciones para eliminar competencias como parece desprenderse de las intenciones de la Fiat con la factoría de Pegaso.



Uno de los factores más significativos de la ola de privatizaciones que se viene dando en España y otros países como Inglaterra, es el acuerdo tácito entre gobiernos y capitalistas privados, de permitir una mayor explotación de los trabajadores cuando las empresas pasan de ser propiedad pública a manos de capitalistas privados. Por que en efecto en última instancia la superioridad de la llamada inicitiva privada sobre la gestión pública está en que los capitalistas, utilizan todos los resortes que la legislación laboral les ofrece para explotar más y mejor a los trabajadores. Así ya sea por la venta de empresas públicas o por el trasvase de servicios públicos a empresas privadas, el resultado es que los trabajadores bajo la iniciativa privada, están sujetos en mayor medida a la precarización laboral, los bajos salarios y los aumentos de los ritmos de productividad. Y en todo caso, los conflictos laborales que se puedan dar por reacción a este aumento de la explotación los sufraga en gran medida el Estado como es el caso de las indemnizaciones por despidos, o las llamadas regulaciones de empleo.

En definitiva, la campaña a favor de las privatizaciones que la derecha política abandera, y la socialdemocracia realiza a hurtadillas, no viene más que a encubrir los fabulosos negocios que realiza el capital privado a costa del erario público, y que en muchos casos refuerzan el carácter monopolista de algunas multinacionales en sectores incluso básicos como el de la alimentación.

Compañías privatizadas desde 1985

Año	Empresa	Sector	% Capital vendido
1985	Textil-Tarazona	Textil	69,6
1985-86	Ingenasa	INMun. y Genética	65,2
1985	Iglisa	Alimentación	100,0
1985	Cesquisa	Química	45,4
1985	Secoinsa	Electrónica	69,1
1985	SKF Española	Rodamientos	98,8
1985	Marsans	Turismo	100,0
1986	Entursa	Turismo	100,0
1986-88	Telesincro	Electrónica	71,0
1986	ERIGSA	Alimentación	100,0
1986	La Luz	Alimentación	100,0
1986	INSISA	Bienes de equipo	60,0
1986	Remetal	Alumninio	66,1
1986	Cía. Motores MBD	Construcción naval	38,4
1986	GYPISA	Alimentación	100,0
1986	PAMESA	Papel	100,0
1986	ISSA	Alumninio	100,0
1986	OLCESA	Alimentación	50,5
1986	SEAT	Automoción	76,0
1986	POVISA	Siderurgia	99,3
1987	EVATSA	Aluminio	100,0
1987	Litofan	Aluminio	100,0
1987	Purolator Ibérica	Automoción	94,7
1988	ENDIASA	Alimentación	100,0
1988	CARCESA	Alimentación	100,0
1988	FRIDARAGO	Alimentación	100,0
1988	LESA	Alimentación	100,0
1988	ASTIGAN	Construcción naval	100,0
1989	MTM	Bienes de equipo	85,0
1989	ATEINSA	Bienes de equipo	85,0
1989	OESA	Alimentación	94,4
1989	ENFERSA	Fertilizantes	80,0
1989	ENASA	Automoción	80,0
1989	PESA	Electrónica	100,0
1989	REPSOL	Petróleo	30,0
1989	INTELHORCE	Textil	100,0
1990	IMEPIEL	Calzado	100,0

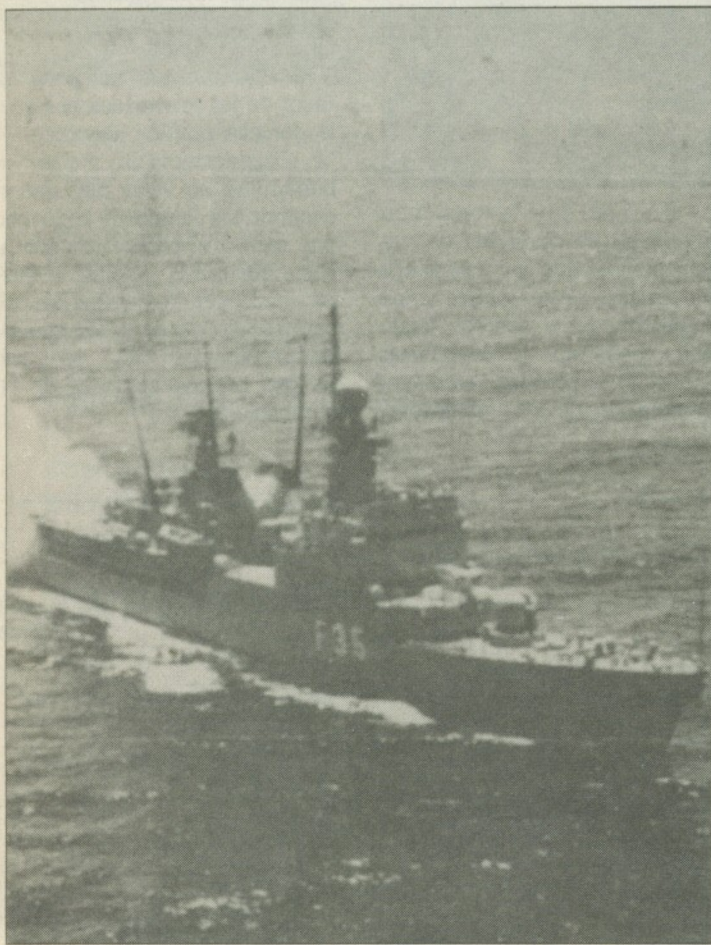
Fuente: Ministerio de Industria, INI, Patrimonio

Golfo Pérsico:
Problemas en la Marina española para el almacenamiento de cadáveres

El Cuartel General de la Marina acaba de transmitir las instrucciones sobre traslado y almacenamiento de cadávares a las tres unidades desplazadas al Golfo Pérsico. Concretamente se señala que: "Los cadávares han de ser conservados en las neveras de los barcos hasta que puedan ser desembarcados".

Una cuestión que no es secundaria, dado que las unidades navales españolas dependen en su coordinación médicosanitaria de los cuatros hospitales norteamericanos desplegados en la zona y han de esperar las decisiones yanquis para cualquier operación de traslado de los heridos o muertos en combate. La ruta utilizada está siendo a través de la base yanqui de Ramsteim, en Alemania, por lo que será inevitable el retraso en el envío de los cadávares en caso de estallar la guerra.

Además de que la Marina española carece de bolsas de plástico para envolver los cadávares (según el capitán de corbeta López Torrejón, "en la Marina española esa función se reserva a las banderas"), el problema más importante se deriva de la no existencia de departamento de frigoríficos acondicionados para estos menesteres en la fragata y las dos corbetas desplazadas por el gobierno del PSOE a la región. Los únicos frigoríficos con que cuentan estas unidades son los destinados a conservar alimentos... Un pequeño problema que sin duda nuestras intrépidas autoridades militares resolverán con la rapidez, limpieza y eficacia que las caracteriza.



Una de las corbetas enviadas al Golfo

La cuenta atrás de una guerra anunciada...

(VIENE DE PAG. 1)

Estos dictados son que hay que presentar un ultimátum definitivo a Saddam Hussein, con una cuenta atrás ya iniciada y con la fecha del 15 de enero como final, con el mensaje de que si quiere evitar la guerra tiene que acatar sus condiciones, porque la fuerza multinacional bajo el amparo de la ONU está ya preparada para el inicio del conflicto.

Esta belicosa resolución tiene el antecedente de 1950, cuando la ONU aprobó el respaldo a la intervención yanqui en Corea, con una fuerza multinacional con bandera de la ONU, pero bajo el mando estadounidense. La diferencia es que entonces se enfrentaban indirectamente, los ahora aliados EE.UU. y la URSS.

Para lograr el actual consenso en el seno del Consejo de Seguridad, sólo hubo el voto negativo de Cuba y el Yemen, James Baker había recorrido medio mundo durante las últimas semanas en busca del acuerdo que respaldara las tesis de EE.UU. Ha sido el viaje de un mafioso, que ha utilizado todo el poder del imperialismo yanqui, el chantaje económico y político para conseguir los nueve votos que necesitaba, asegurándose que ninguno de los grandes con derecho al veto lo fuera a ejercitar.



Manifestación en Madrid realizada en septiembre, contra la intervención en el Golfo Pérsico

Luego, Baker en la reunión del Consejo de Seguridad se ha llenado la boca de palabras sobre el nuevo orden mundial basado en la paz y en la justicia, extrañas palabras pronunciadas por este siniestro personaje.

Al tiempo el Pentágono anunciaba que tiene ya 240.000 soldados en posición de combate en Arabia Saudí, mientras que otros 150.000 hombres están en camino, lo que junto a las fuerzas multinacionales, completa un dispositivo militar similar al desplegado en Vietnam.

Esto no impide que hayan surgido voces de alarma y de oposición a la guerra dentro de los mismos EE.UU., no sólo a nivel popular, sino incluso dentro de la clase política, fundamentalmente dentro del Partido Demócrata, e incluso en la misma estructura militar, donde recientemente varios jefes militares han expresado serias reservas ante la evolución de la situación. Así el general William Crowe, ex-jefe del Alto Estado Mayor alertaba sobre que "es posible triunfar con las armas, pero a costa de perder el terreno en el mundo árabe y empantanarnos en todo el laberinto del Oriente Medio", o el mismo halcón Henry Kissinger, preocupado ante la posibilidad de desestabilización en Arabia y en la zona. O los dos principales generales en la zona del conflicto, Norman Schwarzkopf y Alfred Gray que han acuciado a Bush para que no se precipite entrando en combate y dé tiempo a que funcionen las sanciones, pues de lo contrario habría que enfrentarse a la "marea trágica de un baño de sangre de proporciones monumentales". Una organización no estatal, la Brooking Institution, acaba de confirmar las previsiones reservadas del Pentágono: una guerra terrestre con Iraq provocará una media de 1.500 víctimas diarias.

Estas son las tremendas consecuencias a las que nos vamos a ver abocados los habitantes de este planeta, si no sabemos poner fin a la locura e irresponsabilidad de las grandes potencias imperialistas y de sus fieles aliados y amigos, como el gobierno de Felipe González, dispuestas a iniciar una guerra anunciada.

Porque efectivamente, si no cambia el panorama, a partir del 15 de enero, EE.UU. y sus aliados podrán atacar legalmente y con el visto bueno de la ONU, al Iraq de Saddam Hussein, masacrando impunemente al pueblo iraquí, en una guerra anunciada a fecha fija, de la que nadie va a quedar al margen, y cuyas consecuencias o final son totalmente imprevisibles, para la configuración del nuevo equilibrio mundial, pero que a menos que la transformemos, enfrentándonos a ella y a sus causas, sí tiene ya un perdedor y una víctima propiciatoria: el pueblo.

Las dos Andalucías...

(VIENE DE PAG. 3)

No obstante y ateniéndonos a los datos facilitados por los organismos oficiales, contando con que sólo el 25% de los trabajadores en paro cobran algún tipo de subsidio (en Sevilla en octubre alcanzaba sólo al 23,19%), resulta que repartiendo los 2.000 millones entre los 418.297 trabajadores en paro que no cobran ningún subsidio les toca a las ridículas 4.782 pesetas ¡y se acabó el "salario social"!

De otra manera si lo que pretende el PSOE es burlar el acuerdo con los sindicatos y comprar de paso votos en algún municipio cuya alcaldía pueda irse de sus manos, ocurriría que con esos 2.000 millones de pesetas y contando con que cada beneficiario tiene al menos en su unidad familiar a dos personas a su cargo (lo que supone según el decreto 39.000 pesetas de "salario social" al mes) obtendríamos 51.282 mensualidades, o lo que es lo mismo 8.547 beneficiarios del demagógico "salario social" durante 6 meses. Es decir el 2,04 de los trabajadores en paro que no cobran ningún subsidio podrán ver aliviada su situación de miseria con el miserable, raquítico, demagógico y electoralista "salario social".

Movilizaciones contra la intervención en el Golfo Pérsico

BARCELONA

Cadena humana ante el consulado yanqui

El día 29 de noviembre, la Plataforma de Organizaciones Juveniles contra la intervención militar en el Golfo Pérsico, realizó una acción de protesta encadenándose delante del consulado norteamericano de Barcelona.

Esta es la primera de las diversas acciones que organizará esta plataforma, a la que pertenece la JCE (m-l), y que se ha dado a conocer ante la sociedad catalana con un manifiesto.



La policía pide la documentación a los encadenados ante el consulado yanqui en Barcelona

MADRID

Acto contra la guerra

El día 30 de noviembre, convocado por el Comité contra la Intervención en el Golfo de la zona centro, tuvo lugar un acto unitario en el CAUM, con la participación del PCE(m-l), Comité de Solidaridad Internacional, PCPE, Izquierda Unida de Arganzuela, LCR y CAPD.

Tras una breve introducción de las organizaciones que abarcó, entre otros, la historia del conflicto, la política del gobierno de Felipe González en él y las razones económicas de la intervención, se desarrolló un animado coloquio, anunciándose la constitución del Comité contra la Intervención en la zona. Al finalizar el acto se invitó a los asistentes a participar en las actividades del Comité y apoyar la campaña unitaria contra la participación española en el conflicto del Golfo. ■

VALENCIA

«Aturen la guerra»

Este ha sido el lema con el que, convocados por la práctica totalidad de fuerzas de izquierda, se manifestaron en Valencia más de tres mil personas, durante la mañana del pasado domingo 2 de diciembre.

El peligro de guerra, cada vez menos incierto, y sus consecuencias inmediatas, de muerte, de despilfarro inútil de miles de millones de pesetas o dólares, exigen una respuesta en la calle, de las personas sensatas de este país, que tenemos claro que la defensa de los intereses económicos de los grandes, y sus grandes negocios, no merece en absoluto el más mínimo sacrificio por parte del pueblo, y menos aún poner en peligro la vida de quienes, reclutados forzosamente, han sido enviados al escenario del conflicto, en medio de toda una repugnante campaña de confusión y pleitesía ante el amo yanqui, desarrollada por el gobierno PSOE.

Durante la manifestación, que se inició en la Plaza de Toros. Las consignas y canciones de los manifestantes dejaron clara cuál es la posición mayoritaria de la izquierda: "No a la intervención", "Cap soldat per a la guerra", "Ej, ej que vaya el reg", etc. Destacando entre los asistentes los núcleos de jóvenes reclamando su derecho: "A la mili insubmisió, a la guerra deserció".

Al final de la manifestación, en los jardines de Parterre, la madre de un soldado enviado al Golfo, perteneciente a la Coordinadoras de Padres, se despidió de los asistentes, agradeciéndoles su participación en este necesario movimiento, y para hacer hincapié sobre la importancia de que vuelvan cuanto antes los barcos destacados en el Golfo Pérsico, y de que no vaya ni sólo joven más.

¡Cap soldat per a la guerra! ■

El INJUVE, con el gobierno, al Golfo

La hipotética guerra del Golfo -como todo crimen que quiere ser perfecto- prepara meticulosamente sus coartadas. No por ello, si estalla, será menos guerra y menos crimen. Los candidatos a víctimas de dicho crimen "perfecto", lo saben. De ahí que los jóvenes rechacen más cada vez su forzosa incorporación al Ejército, que la objeción y la insumisión se extiendan, que el envío de tropas españolas al Golfo coseche impopularidad y repulsa masivas, como ha llegado a reconocer, incluso, el mismísimo presidente de gobierno, Felipe González.

Esos son los sentimientos, absolutamente legítimos, de la mayoría de los jóvenes. Sin embargo, el INJUVE (Instituto de la Juventud, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales) va por otro lado. En la editorial de su última revista hace canto a la agresión que comenzó disfrazada de embargo: "La veintena de países que han contribuido al despliegue naval para imponer el embargo (a Irak) han hecho bien". Y prosigue, saludando la intervención de tropas españolas: "Y desde luego España no iba a escaquearse renegando de su presencia internacional, conseguida en los últimos años, y volviendo al aislacionismo de nuestra trágica historia de dos siglos".

Todas estas perlas se acompañan de invocaciones a la "cultura de paz", o al "salto civilizador", en un refrito que, en definitiva, no hace sino tratar de defender una política intervencionista y agresiva al servicio de los intereses del petróleo y de las aspiraciones de los EE.UU. a mantener su status de gendarme de la región árabe y del mundo entero, que nada tiene que ver con los intereses y aspiraciones de los jóvenes.

Este prodigio de malabarismo conciliador de lo inconciliable y defensor de lo indefendible, es el fruto perfecto de alguien como Josep Palau, director de la publicación del INJUVE, ex-secretario general de la UJCE, ex-miembro del secretariado del PCE, compañero de intereses y trayecto de Curiel... Es decir, tránsfuga del PCE y socialdemócrata de corazón, arribado hoy a las filas del PSOE.

El que no nos sorprenda tal actitud no deja de justificar una denuncia de la misma. Presuntamente, el INJUVE debía hacerse eco, o como mínimo respetar, la voz y la opinión de la mayoría de las organizaciones juveniles de este país, que en la última asamblea del Consejo de la Juventud de España manifestaron, blanco sobre negro, su total oposición a la decisión seguidista/intervencionista del gobierno en el conflicto del Golfo, su rechazo al envío de tropas a esa zona y su solidaridad respecto a los jóvenes que se nieguen a participar en él. Con su actitud actual, el INJUVE se desautoriza a sí mismo para hablar en nombre de la juventud y de sus intereses. Queda clara su naturaleza, y sería recomendable que el señor Palau no tratase de disimularla: el INJUVE es la voz del gobierno. Ni más ni menos.

Dentro de la revista en cuestión, aparece también una foto pretendidamente solidaria: unos marineros españoles junto al príncipe Felipe de Borbón, con el lema: "Estáis muy lejos, pero no estáis solos". Hubiera sido mucho más exacto otro lema, de inspiración clásica: "Ave, príncipe, los que van a morir por tí (obligados, claro está), te saludan". Pero a Palau le resulta más propio disfrazar la canallada de solidaridad. Es su estilo y el de los que le pagan.

Palau tiene ahora una oportunidad, tal vez única en su vida, de demostrar su coherencia, de desmentir a quienes tanto le han acusado de arribismo. Es fácil: sólo tiene que coger el fusil, embarcarse -a ser posible en compañía del príncipe- e irse a pegar tiros al Golfo. Sabiendo, claro está, que no va a una caseta de feria, que, en esta ocasión, también desde enfrente disparan.

El INJUVE, y Palau, han perdido la voz de la juventud, pero pueden, si quieren, conquistar la gloria.





"No sólo disminuyen los puestos de trabajo, sino que, a la vez, el 38 por ciento de las empresas sobrepasa la jornada legal de trabajo"

El paro aumenta...

(VIENE DE PAG. 1)

La creación de 100.000 empleos temporales en los meses del verano no puede, por tanto, ocultar el ascenso del paro en los meses de septiembre y octubre. Ni puede ocultar que de los 2.391.700 parados registrados este tercer trimestre, cerca de un millón sean jóvenes de menos de 24 años, entre los que crece el paro con mucha mayor rapidez.

Los datos de la Encuesta de Población Activa hechos públicos la pasada semana, indican que, en septiembre, la producción industrial se ha reducido un 3,9% sobre las mismas fechas del 89 y que la creación de empleo cae en picado. Los empresarios arrojan a los trabajadores a la calle con una facilidad total, en un mercado de trabajo en el que 2,7 millones de asalariados (el 30,7% del total), están sometidos a contratos temporales, de rescisión automática y baratísima. En estos momentos, la práctica totalidad de la población menor de 30 años está con contratos temporales. La recesión ha comenzado a cobrarse su tributo: despidos y reducciones de plantillas. En el año 1989, una de cada tres empresas redujo la plantilla y únicamente el 23% de los contratos temporales acaba, después de mucho tiempo, convirtiéndose en fijo. La inestabilidad, la precariedad y las condiciones de explotación y peligro en el trabajo son cada día más elevados.

No sólo escasean los puestos de trabajo, sino que además, por obra y gracia de este gobierno, de una legislación laboral enormemente regresiva y de una patronal insaciable a la hora de exprimir al máximo el rendimiento de cada puesto de trabajo, cada día resultan más peligrosos.

Un reciente estudio publicado por CC.OO. destaca que la tasa de siniestralidad laboral se ha duplicado en España, pasando del 7,2% en 1983 al 13,5% de la población asalariada española en 1989. La tasa más alta de la Comunidad Europea.

En estos últimos 10 años, 115.561 trabajadores han sufrido accidentes graves o muy graves y 11.681 perdieron la vida. En 1989, el número de trabajadores accidentados ha alcanzado a 1.135.808 personas. Una cifra que se eleva en los trabajadores con contratos temporales, que sufren tres veces más accidentes laborales que los fijos. Es más, no sólo disminuyen los puestos de trabajo, sino que, a la vez, el 38% de las empresas sobrepasa la jornada legal de trabajo, según el Instituto Sindical de Estudios (ISE). Este procentaje es aún mayor, un 47%, entre las empresas que tienen más de 500 trabajadores y en los sectores de la construcción y del metal.

No es ninguna casualidad que 40 de cada 100 trabajadores en la modalidad de "fomento de empleo" hayan tenido algún accidente a lo largo de 1989 y que el riesgo de muerte por accidente laboral entre los contratados en formación, en su mayoría menores de 25 años, sea cuatro veces superior al de los trabajadores con contrato fijo.

La política económica y social del PSOE comienza a dar sus frutos más dolorosos: sustitución imparable de empleo fijo por empleo temporal; aumento del paro y de la inflación casi permanentes; condiciones de trabajo en deterioro alarmante. La agudización de la crisis y la desactivación económica hacen el resto.

Evolución relativa de la siniestralidad laboral

Años	Población ocupada asalariada (media anual)	Accidentes de trabajo	Siniestralidad por cada 100 asalariados
1983	7.547.800	540.700	7,2%
1987	7.827.000	710.256	9,1%
1988	8.196.000	1.036.564	12,6%
1989	8.730.600	1.177.531	13,5%

Fuente: Datos Asalariados de la EPA del INE, y datos de AA.TT. del Mº Trabajo y Seguridad Social.

Correos

Alto grado de participación

Los resultados de las elecciones sindicales celebradas en Correos, Telégrados y Caja Postal, con una participación del 82 por ciento, son los siguientes: UGT, 239 delegados con 8.500 votos; CC.OO., 232 delegados con 10.000 votos; CSIF, 111 delegados con 3.972 votos; S.L., 79 delegados con 3.834 votos; CGT y sindicatos nacionalistas, 35 delegados.

La primera cuestión a resaltar de estos resultados, es la gran participación registrada y la importancia que los trabajadores le han dado al proceso electoral, en un momento en que el gobierno inicia la política de privatización de los servicios y se pone en cuestión el futuro laboral del personal.

Hay que destacar también y en comparación a las anteriores elecciones sindicales, el descenso del Sindicato Libre (S.L.) de carácter corporativo, en un 50% de delegados y de CSIF, que baja un 35%. En tanto que CC.OO. obtiene 17 delegados más. El ascenso de CC.OO. se produce en las grandes ciudades, precisamente donde el gobierno ha pretendido imponer medidas como el cambio de horarios, peores condiciones laborales, reestructuración de servicios, lo que ha llevado a movilizaciones importantes y a éxitos sindicales.

La respuesta dada por los sindicatos, y sobre todo por CC.OO., al tema de los expedientes (la mayoría de los expedientes eran de este sindicato) ha influido positivamente.

Precisamente con la cuestión de los expedientes tenemos que hacer referencia a la nota que apareció en los medios de comunicación, la víspera de las elecciones, en la que se anunciaba que la dirección de Correos había retirado dichos expedientes. Esto no es verdad. Los expedientes siguen en pie. Otra cosa es que se inicie la negociación sobre su retirada. De manera que aquella nota tenía la intención de influir electoralmente en contra de quienes hemos librado la batalla contra los expedientes, pero no le salió muy bien la jugada.

En cuanto a lo que decíamos de los resultados de las elecciones en las grandes ciudades, señalaremos algunos datos que son bastante ilustrativos:

Madrid: CC.OO., 13; UGT, 6; CGT, 5

Barcelona: CC.OO., 15; UGT, 5

El mismo porcentaje ha resultado en Valencia, Las Palmas y otras.

Por tanto tenemos como resultado, que el voto de las grandes ciudades es un voto comprometido y de reconocimiento de una línea sindical de defensa de los intereses de los trabajadores. En tanto que el voto de provincias y del medio rural está más mediatizado por el miedo, el enchufismo, etc.



"Resalta la gran participación registrada y la importancia que los trabajadores le han dado al proceso electoral"

Nuevos resultados (a 30 de noviembre de 1990)

Durante la semana pasada han continuado celebrándose elecciones sindicales en numerosos sectores y empresas. Tal como VANGUARDIA OBRERA ha venido realizando durante las últimas semanas, publicamos a continuación los resultados de las elecciones más destacadas llegados a nuestra redacción:

Sanidad

El día 29 de noviembre se celebraron las elecciones en el INSALUD, con una plantilla de unos 200.000 trabajadores.

En las mismas, CEMSATSE ha conseguido el mayor número de delegados (760 y el 32,4%) no obstante, baja 6 puntos respecto a las anteriores elecciones. CC.OO. en segundo lugar, sube 2 puntos, con 651 delegados y el 27,8%.

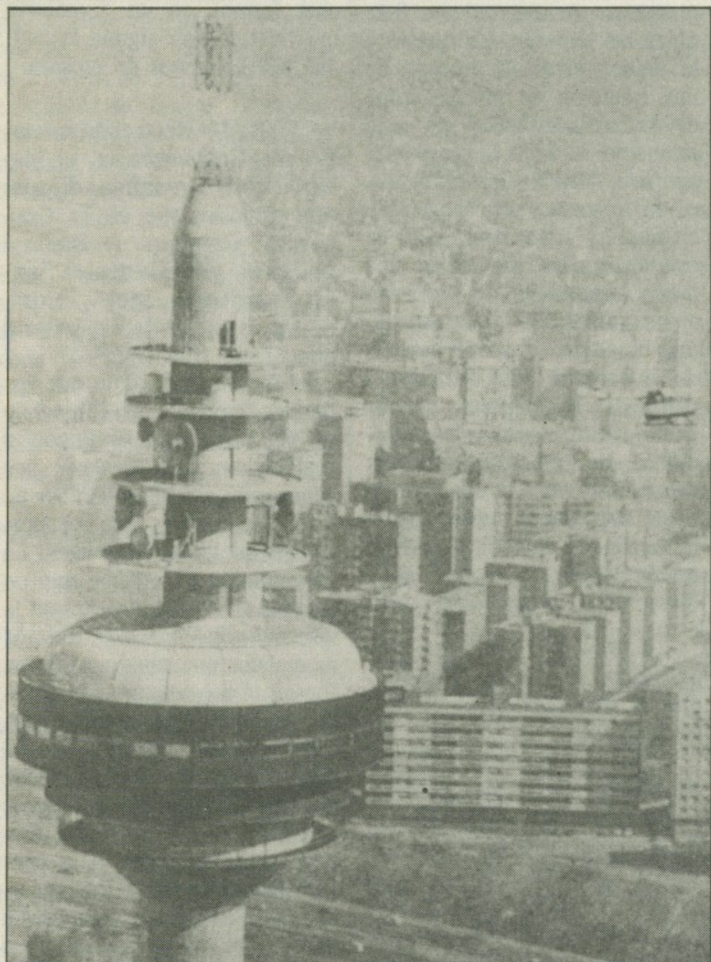
Siguen UGT, con 456 delegados y el 19,4%; CGT, 15 delegados; CIG, 44; ELA, 7; LAB, 3; CSIF, 136; USO, 32, y otros, 240.

En Madrid, CC.OO. ha obtenido 75 delegados (26 más que en 1986), y UGT 39 delegados (12 más que en las anteriores).

Los resultados globales en la **Sanidad Privada** son los siguientes, hasta el momento:

CC.OO. 803 delegados; UGT, 624; ELA, 127; CISA, 38; CGT, 8; USO, 58; FITC, 57; FSIE, 6; CEMSATSE, 65; CSIF, 32; SOC, 7; independientes, 97; y otros 43.

De este modo, si a los resultados de la sanidad pública se le suman los datos de la sanidad privada, CC.OO. pasa a ser la primera fuerza sindical del sector. Sube igualmente UGT y se detecta un estancamiento de los independientes.



Televisión

Ente Público RTVE

CC.OO. ha obtenido el mayor número de delegados en la empresa Ente Público de RTVE con 124 delegados por 99 de UGT, 72 de APLI y 31 de otros sindicatos.

(En 1986, CC.OO. obtuvo 106 delegados; UGT, 106; y APLI, que baja, 109 delegados).

Por centros, el resultado es el siguiente:

TVE: CC.OO. 58 delegados, 39 de UGT. **Radio Nacional**: CC.OO. 57 delegados, 57 de UGT. **Ente Público**: CC.-OO. 9; UGT, 3.

Televisión Valenciana (Canal 9): Resultados: CC.OO. 8 delegados; UGT, 5; CGT, 4.

Telemadrid: CC.OO. ha conseguido la mayoría al obtener 13 delegados por 6 de UGT y 3 de GTI (CC.OO. sube 6 delegados y UGT 3 respecto a 1986).

Retevisión: UGT ha conseguido la mayoría en la empresa Retevisión con 39 delegados de los 63 que se elegían; CC.OO. 11 (tenía sólo 1 en 1986); baja APLI, con 13 delegados.



Universidades

País Valenciano: De las elecciones realizadas en las Universidades de Valencia y Alicante, han salido los siguientes resultados: CC.OO. 67 delegados; UGT, 44 delegados.

Universidad Complutense y Autónoma de Madrid: En estas Universidades, sumando los datos del personal docente investigador y funcionarios, los resultados han sido: CSIF 31, consiguiendo la mayoría en este caso, frente a 30 delegados de CC.OO. y 18 de UGT.

Universidades Central, Autónoma y Politécnica de Barcelona: CC.OO. ha obtenido una holgada mayoría de las elecciones sindicales cele-

(SIGUE EN PAG. 8)

Elecciones sindicales en las Universidades de Catalunya

	CCOO	UGT	CSIF	CSC	USTEC	CAU
PROFESORES:						
U. Barcelona	12	5	6	2	-	-
U. Autónoma Barcelona	12	5	4	-	-	-
U. Politécnica Catalunya	17	3	3	-	-	-
Total profesores	**41**	**13**	**13**	**2**	**-**	**-**
PAS Funcionario:						
U. Barcelona	10	3	3	-	3	-
U. Autónoma Barcelona	8	4	-	-	-	3
U. Politécnica Catalunya	3	3	2	-	-	3
Total PAS Funcion.	**21**	**10**	**5**	**-**	**3**	**6**
PAS Laboral:						
UB Tarragona	3	-	-	-	-	-
UB Lleida	3	-	-	-	-	-
UAB Girona	1	-	-	-	-	-
UAB Lleida	-	1	-	-	-	-
UPC Lleida	-	-	1	-	-	-
UPC Girona	-	1	-	-	-	-
UPC Barcelona	5	8	-	-	-	-
Total PAS laboral*	**12**	**10**	**1**	**-**	**-**	**-**
TOTAL	**74**	**33**	**19**	**2**	**3**	**6**

*Faltan elecciones PAS Laboral de las UB

Elecciones sindicales Universidades del País Valenciano

	CCOO	UGT	USO	CSIF
PAS Laboral:				
U. de Valencia	13	4	-	-
CUC Castelló	1	-	-	-
U. de Alicante	5	4	-	-
Politécnica Alicante	1	2	-	-
Politécnica Valencia	6	6	1	-
Total PAS laboral	**26**	**16**	**1**	**-**
PAS Funcionario:				
U. de Valencia	11	4	-	-
U. de Alicante	4	3	-	-
U. Politécnica	4	3	-	-
Total PAS Funcion	**19**	**10**	**-**	**-**
PROFESORES:				
U. de Valencia	11	4	-	5
U. de Alicante	4	6	-	9
U. Politécnica	7	7	-	7
Total Profesores	**22**	**17**	**-**	**21**
TOTAL	**67**	**43**	**1**	**21**

(VIENE DE PAG. 7)

Nuevos resultados

bradas en estas universidades al conseguir 63 delegados por 23 de UGT, 17 de CSIF y 11 de otros sindicatos entre el personal docente y funcionarios.

Centro Superior de Investigaciones Científicas: CC.OO. ha obtenido 18 delegados por 12 de CSIF; 10 de UGT y 6 de USITIS.

MADRID Ayuntamiento y CAM

Comunidad Autónoma: A 30 de noviembre CC.OO. iba ganando las elecciones en los organismos de la Comunidad Autónoma, con 221 delegados (49,8%) frente a 135 de UGT y 87 de otros sindicatos, con datos que corresponden a 12.000 trabajadores sobre 443 delegados elegidos.

Faltan por votar 6.000 trabajadores de la C.A.M., que lo harán el 3 y 4 de diciembre, al cierre de este número de VANGUARDIA OBRERA).

Ayuntamiento de Madrid: CC.OO. ha ganado las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Madrid, al conseguir 30 delegados por 27 de UGT, 13 de CSIF (que agrupa a los fascistas de FNT) y 6 de CPPM. La plantilla es de 18.468 funcionarios y 700 contratados en régimen laboral.

De dichos resultados cabe resaltar el mantenimiento de la mayoría de CC.OO. que no obstante pierde delegados, aún subiendo unos 1.000 votos en relación a 1987; también destaca una clara caída de CSIF y un fuerte avance de UGT, que pasa de 8 a 27 delegados.

En resumen: implantación de los sindicatos de clase en el Ayuntamiento, con 57 delegados por 19 de otros.

Hospital Provincial de Madrid: Los resultados son: CC.OO. 6 delegados; UGT, 5; CIS (Colectivo de Izquierda Sindical), 7; CSIF, 7; SAE, 3; CEMSATSE, 3.

Otras grandes fábricas

Construcciones Aeronáuticas (CASA)

CC.OO. ha obtenido la mayoría absoluta en el conjunto de las factorías de CASA (en Tablada, San Pablo, Cádiz, Getafe, Barajas y oficinas centrales, obteniendo 70 delegados (68 en 1986), UGT le sigue, con 38 (pierde 7 delegados), 11 de CGT, 12 de CC y 1 de independientes.

La plantilla es de 10.058 trabajadores y la participación ha sido del 80%.

FEMSA

Celebradas las elecciones sindicales en todos los centros de FEMSA. UGT ha obtenido mayoría absoluta al conseguir 68 delegados (pierde 4 respecto al 86) frente a 59 de CC.OO. (que baja 3) y de otros sindicatos.

En Madrid, con una plantilla de 1.320 trabajadores, CC.OO. ha obtenido 13 delegados, frente a 10 de UGT.

NUCLEARES

Se han celebrado elecciones en las tres centrales nucleares,
en Trillo, Cofrentes y Ascó, con los siguientes resultados globales: CC.OO. obtiene 24 delegados por 12 de UGT, 2 de la CC, 1 de CSIF y 13 de no afiliados.

ASTILLEROS ESPAÑOLES (PUERTO REAL)

CC.OO. ha ganado las elecciones sindicales celebradas en AESA de Puerto Real (Cádiz), con 10 delegados por 6 de UGT y 9 de otros sindicatos.

AESA tiene una plantilla de 2.700 trabajadores.

METRO MADRID

Con una plantilla de 6.127 trabajadores, CC.OO. ha ganado las elecciones obteniendo 9 delegados por 6 de UGT, 7 de la Asociación de Conductores, 4 de CGT, 3 de USO y 4 del SL.

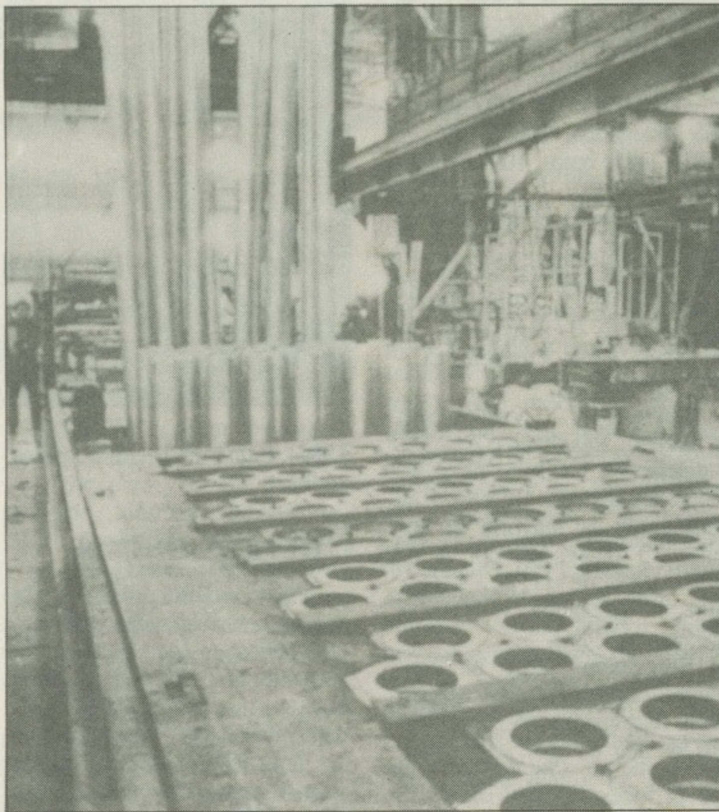
GAS MADRID

CC.OO. ha rozado la mayoría absoluta en las elecciones sindicales celebradas de Gas Madrid, con 14 delegados por 10 de UGT y 4 de no afiliados. Esta empresa tiene una plantilla de 855 trabajadores.

MINISTERIO DE DEFENSA

CC.OO. ha obtenido la mayoría absoluta en las elecciones sindicales celebradas entre los funcionarios del Ministerio de Defensa, al sumar 13 delegados por 6 de CSIF, 4 de UGT y 2 de ASI.

En el Ministerio de Defensa trabajan 2.650 funcionarios.



Resultados en Asturias

Total actas	2.080
Total electores	89.119
Total votantes	73.531
Total delegados	4.300

Relación de delegados

CC.OO.	1.565
UGT	2.196
CGT	9
USO	180
FITC	16
FETICO (COMERCIO)	28
FASGA (COMERCIO)	31
FSIE	3
CEMSACSE (SANIDAD)	2
CSIF	26
C.S. IZQUIERDAS	54
SINDICATOS VARIOS	190

Al habla con los nuevos delegados

Jordi López, de TV3

El pasado día 8 de noviembre, tuvieron lugar las elecciones sindicales en TV3-Televisió de Catalunya de cuyos resultados ya dimos cuenta en anteriores números de VANGUARDIA OBRERA. En la línea de ir entrevistando a los nuevos delegados sindicales e ir dando voz a los recientemente elegidos comités de Empresa, mantenemos una conversación con Jordi López, documentalista en TV3, sindicalista de CC.OO. y secretario del Comité de Empresa de este centro de trabajo que tiene una plantilla de 1.200 trabajadores.

VANGUARDIA OBRERA: ¿Qué balance haces del resultado electoral y del proceso unitario específico de TV3?

JORDI LOPEZ: Se ha obtenido una participación del 50%, lo cual teniendo en cuenta que se trataba de una lista única no está mal. En cuanto a la unidad sindical, procede de una tradición de muchos años de trabajo común y en este momento se trata de implantar con más fuerza a los sindicatos en la empresa, activar la vida sindical y conseguir que la candidatura unitaria refleje una mayor presencia de las secciones sindicales. Un aspecto muy positivo es que el fracaso de intentonas amarillistas por parte de la empresa les ha hecho desistir en estas elecciones de presentar ninguna candidatura de amiguetes y gente cercana al "núvol" (literalmente, "la nube"), que es el nombre que le damos a la dirección y su entorno.

V.O.: ¿Cuáles son las primeras tareas y objetivos que os planteais en el Comité de Empresa?

J.L: La primera tarea es cohesionar un comité joven y nuevo. Pero tenemos una cita inexcusable: la negociación del nuevo Convenio para 1991. Habrá que dar bastante caña para contrarrestar los intentos de "reajuste económico" a la baja, y para exigir una ampliación de plantilla acorde con el aumento de trabajo que ha supuesto la puesta en marcha del Canal 33, que está generando cambios de turnos inaceptables.

V.O.: ¿El Comité de Empresa tiene alguna competencia sobre los contenidos de los programas informativos, culturales, etc...?

J.L.: Este tema había supuesto hasta ahora un cierto tabú, pero ya es momento de abordarlo con seriedad. El Comité se plantea, tal como se reflejaba en el programa electoral de la Candidatura, dar su opinión sistemáticamente sobre la política de programación de la emisora y denunciar las ingerencias políticas sobre los temas que se tratan en los informativos y su enfoque. Aquí entran en juego dos cuestiones en las que trabajar a fondo: el Estatuto de Redacción en el que empiezan a moverse los compañeros de informativos y el intento de transformación del Consell Assesor de la Corporació Catalana de Radio i Televisió, actualmente sólo un ente formal, en un organismo operativo y con alguna capacidad por lo menos de presión.

V.O.: Un destacado miembro de Convergència, el inefable Lluís Prenafeta, dijo en una ocasión que en la Corporació Catalana de Radio i Televisió, prefería tener: "antes maricones que rojos". ¿Cuál es el grado de control que ejerce CiU en TV3?

J.L.: No hay duda que los cargos directivos en Televisió de Catalunya son políticos y designados directamente por gente muy cercana al Palau de la Generalitat y que el personaje que citas era, hasta su desaparición de escena, uno de los que tenía hilo directo con la dirección de TV3. Los últimos escándalos que saltaron a la luz fueron la reestructuración de la dirección de informativos causada por un reportaje de "30 minuts" sobre los residuos industriales que era levemente crítico con el Plan que la Generalitat propugnaba o la censura del espot sobre los preservativos. Si hacemos caso a esta última medida, parece que a los sucesores de Prenafeta ya les van preocupando más las preferencias y hábitos sexuales de los que trabajamos en la televisión.

V.O.: ¿Si quieres añadir algo?

J.L.: Sí. Hasta ahora hemos hablado sólo de TV3, pero nuestro Comité va a intentar también reforzar un proceso esbozado en este año de encontrar puntos de unidad con los comités de empresa y sindicalistas del resto de medios de comunicación y abordar temas que rebasan el marco de nuestra empresa, como el "boom" de las televisiones privadas, la comercialización por reflejo competitivo de las públicas, y otros muchos conflictos pendientes. ■

Altos Hornos de Vizcaya

El pasado martes 27 de noviembre se han celebrado las elecciones sindicales en las factorías de Barakaldo y Sestao para elegir los 31 delegados del Comité de Fábrica, 20 de los cuales corresponden al Colegio de Cualificados y no cualificados y los 11 restantes al Colegio de Técnicos y Administrativos. El anterior Comité estaba formado por 33 delegados.

Tras estas elecciones la composición del Comité ha quedado de la forma siguiente: UGT, con el 30,95% de los votos válidos obtiene 10 delegados en total, 7 por el colegio de cualificados y 3 técnicos, anteriormente contaba con 11, pierde 1 por el colegio de obreros. CC.OO., 9 delegados con el 27,89% de los votos, 7 por el colegio de obreros y 2 por el de técnicos, anteriormente contaba con 8 obreros y 1 técnico, por tanto pierde 1 en cualificados y gana otro en técnicos y administrativos. LAB, con el 16,11% de votos saca 5 delegados, ganando 1 en el colegio de obreros, antes tenía 3 y 1 ténico, y por último ELA-STV con el 13,62%, también de los votos válidos, obtiene un total de 4 delegados, antes tenía 3, gana 1 en obreros, quedando ahora a la par en ambos colegios. El censo total es de 5.142 personas y el total de votos ha sido de 4.184.

Por otra parte el fascistizado y amarillo sindicato de la Confederación de Cuadros (C.C.), 7,55% de votos válidos, pierde 1 delegado y ahora queda con sólo 3. ESK-CUIS que contaba con 2 delegados en el anterior comité, pertenecientes al colegio de cualificados y no cualificados, los ha perdido en estas elecciones.

El Partido estuvo presente en la lista de CC.OO., al Colegio de Cualificados y no cualificados.

Corresponsal

El catastro que viene

La revisión de los valores catastrales, base imponible sobre la que los Ayuntamientos aplicarán —ahora a partir del 92— el nuevo Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), sustitutivo de la Contribución Territorial Urbana, ha tenido el acicate de levantar la tremenda polvareda que no levantó, en su día, su antecedente: el "Decreto Boyer". Boyer cayó, a Solchaga nos lo presentan en la cuerda floja y, mientras, la política económica del PSOE, se sucede a sí misma, como aprobó, por unanimidad y alevosía, el 32 Congreso Federal hace semanas.

Cronología de un despropósito

Cuando la "política de ajuste" se enseñorea del panorama económico español, desde todos los ámbitos conviene situar una de las claves del peculiar crecimiento económico del reinado PSOE en la actividad y, más concretamente, en la especulación inmobiliaria. La experiencia "a la española" revela -como asegura el presidente "socialista" del Banco Hipotecario- que "en los períodos de fuerte recuperación es cuando más difícil resulta el acceso al disfrute de una vivienda".

El Plan Cuatrienal (1984-87) logró, entre otras cosas, disminuir cuando no eliminar, la oferta de vivienda pública protegida.

El "Decreto Boyer" del 85 configuró, con aquel, el marco normativo estatal en sus aspectos fiscal y financiero que posibilitó el desarrollo del sector inmobiliario encaminado hacia la vivienda como inversión (lógica del beneficio) frente a la vivienda como valor de uso (lógica de la necesidad), la afloración de dinero negro han encontrado en el sector inmobiliario su mejor oferta.

Y así: la afuencia de empresas extranjeras significó también la elección del sector inmobiliario como campo de inversión del capital financiero internacional. El capital financiero nacional encontró en el sector inmobiliario un campo privilegiado, siendo decisivo el peso adquirido en el negocio inmobiliario por los grupos bancarios. El sector inmobiliario se ha convertido en objetivo codiciado de importantes grupos económicos, al extremo de que en algunos casos han llegado a basar su estrategia empresarial en este sector.

Cumplido el objetivo, que a nadie extrañe que el "decreto Boyer", denostado hasta hace poco únicamente por los inquilinos, la izquierda política y los movimientos sociales, haya entrado en decadencia y hasta el ministro de Obras Públicas anuncie ya su próxima derogación.

Aquellos polvos del "decreto Boyer" trajeron estos lodos del catastro-Solchaga.

Las VPO

El tratamiento dado por la revisión catastral a las viviendas de protección oficial es particularmente kafkiano. No reconoce algo sobre lo que existe jurisprudencia, el hecho de que las viviendas protegidas (de promoción pública y privada) tienen valores máximos fijados legalmente en base a los cuales se establecen limitaciones de uso, venta, alquiler, etc. Aunque los decretos "socialistas" 1498/87 y 224/1989 sobre "medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda" han colocado a toda la VPO fuera del mercado, más de dos millones de titulares se verán implicados en la absurda reclamación de derechos que legalmente les asisten y con dos valores diferentes para sus pisos: el que fija el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en función de determinados baremos, y el catastral, muy superior al otro y en función de valoraciones de mercado. Las Normas Técnicas que desarrollan la ley no contemplan la situación del suelo y la vivienda pública, dándoles el mismo tratamiento que a las viviendas libres. Y, por supuesto, el IBI, no contempla tampoco la discriminación en función de los ingresos familiares o la capacidad de pago, de modo que por dos viviendas idénticas se tributará lo mismo, independientemente de si las habita un jubilado, un joven parado o un yuppi.



"El IBI no contempla la discriminación en función de los ingresos familiares o la capacidad de pago, de modo que por dos viviendas idénticas se tributará lo mismo, independientemente de quién las habite".

Cuando los alcaldes "socialistas" de la FEMP, no obstante el acuerdo general sobre la reforma catastral, ponen, en mayo, reparos a Borrel en cuanto a la aplicación de las medidas, manifestando la inconveniencia -electoral- de que la calificación y el cobro fuesen consecutivos, el PP guarda silencio. Continúa guardándolo cuando se reúnen en Sevilla 700 alcaldes en la Conferencia de Política Municipal del PSOE. Y actúa subrepticiamente de la forma política más descabellada: aprueba, en solitario o con el concurso del CDS, los presupuestos municipales en aquellos ayuntamientos en los que gobierna, calculando, al alza, los ingresos que debía general la aplicación del IBI y de las plusvalías. Resultado: en el Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo, el 28 de noviembre (anuncio del aplazamiento por Solchaga) al día 30 (Pleno Municipal) **han volado 13.700 millones de ingresos**, la diferencia de recaudación entre los 27.706 millones que obtendrían por incrementar el IBI el 50% y las plusvalías el 150% y lo que se recaudará al mantenerse el tipo actual del 0,40%: 19.045 millones.

Ahora, los del PP que se las prometían muy felices repartiendo impresos para recurrir en sus sedes y llamando a la "insurrección" y "algarada" catastrales, tendrán que recortar la aportación municipal al Plan Felipe de accesos a Madrid, al Madrid-92 y eliminar gastos corrientes e inversiones.

Por lo demás, para los contribuyentes y las asociaciones, entidades y movimientos que los representan, la tregua no es un éxito en sí, sino el aviso y la alerta, de ésta y otras muchas medidas económicas regresivas que se avecinan.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

En la nueva Ley Reguladora de las Haciendas Locales se contempla que el IBI (antigua Contribución Territorial Urbana) se implante como la mayor fuente de recursos de los ayuntamientos. De ahí la revisión por el Ministerio de Hacienda (Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria) de los valores catastrales, base del IBI cuyo tipo impositivo fijará cada corporación municipal.

La revisión, ahora aplazada, propuesta por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), pretende equiparar los actuales valores catastrales de los inmuebles al 70% de su valor de mercado, con el propósito -según el Ministerio de Hacienda y la FEMP- de descubrir cientos de miles de propiedades no declaradas, lograr que aflore el dinero negro y ajustar el precio real de las propiedades. La equiparación, que afectará, como siempre, a las familias con menores recursos, prevé la tributación de 21 millones de unidades urbanas sobre una base imponible de 123 billones de pta., el triple que en 1989. En 1988, las 18,3 millones de unidades urbanas registradas tributaban sobre una base de 35,5 billones de pta.

El aumento de los valores catastrales afectará a los propietarios de 12,5 millones de pisos y especialmente a los residentes de los 440 municipios españoles con mayor número de habitantes, es decir, aquellos donde la batalla electoral por los gobiernos municipales será más furibundo y donde el PSOE ha perdido más votos en los últimos años.

¡Abajo la Ley de Extranjería!...

(VIENE DE PAG. 12)

de tal delimitación es que, colectivamente, los habitantes de un territorio llamado país independiente poseen dicho territorio y pueden, por ello, excluir del mismo a los forasteros o extranjeros, pues éstos no poseen el territorio ni siquiera tienen parte alguna en ninguna posesión colectiva del mismo. Sin embargo, de ser eso cierto, igualmente, o mucho más, podría decirse que poseen un territorio provincial, regional, cantonal, municipal u otro los habitantes del mismo, y con similares consecuencias. (Y no faltan entre nosotros políticos monárquicos que se atrevan a decir cosas así, aunque son de los más desprestigiados.) Cualesquiera que sean los derechos colectivos de posesión de un territorio por sus habitantes -que eso es discutibilísimo-, tales derechos estarán sujetos a restricciones, como cualesquiera derechos de propiedad y posesión; entre otras, la de que se ejerzan sin menoscabo del libre ejercicio del derecho inalienable del individuo humano a ir y venir, a vivir donde quiera y decida.

Que, además, este derecho fundamental de la persona humana a desplazarse de dondequiera a dondequiera está por encima de cualquier presunto derecho de posesión colectiva de un territorio por una población revélalo cualquier apreciación serena y lúcida, no sólo de la naturaleza de sendos derechos, sino también de las maneras de su adquisición y ejercicio. En efecto, el derecho a desplazarse y vivir donde uno quiera es un derecho inherente al hombre mismo independientemente de contingencias y accidentes del tipo que sean, al paso que el supuesto derecho a la posesión colectiva de un territorio, si es que existe, viene determinado en cada caso por miles de vicisitudes, que revelan su endeblez, precariedad y relatividad. Además, no a veces, no, sino siempre, ese supuesto derecho se ha engendrado a lo largo de los siglos con recurso a la fuerza. No niego (¿cómo iba a hacerlo?) que, así y todo, cuanto más históricamente afincada en un territorio esté una población, más derecho le asiste a repeler una incursión armada de fuera. Pero hay un abismo de ahí a desconocer la precariedad y relatividad del derecho a tener un territorio como suyo que posee una población, precisamente porque en la formación de ésta y en su implantación en el territorio en cuestión se ha empleado la fuerza contra anteriores habitantes cuyos derechos de posesión del territorio eran - de ser certeros los títulos al presente aducidos por los actuales habitantes- igual por lo menos de válidos y fundados.

Las fronteras son líneas que sólo han cobrado la escasa realidad que poseen por el prevalecer del más fuerte, en tratados que siempre han sido desiguales e impuestos. Ya es problemático reconocer o conceder como "suyo" a alguien una participación en la posesión colectiva de un territorio hasta tal raya, y no más, simplemente porque dos reyes o sultanes, tras guerrear por intereses dinásticos, hayan recordado hacer provisionalmente las paces con un reparto arbitrario, a cuyo tenor los antepasados de la persona en cuestión quedaron a un lado de la frontera. Peor, mucho peor, es, alegando tal presunta participación, conculcar el derecho de los descendientes de quienes quedaron al otro lado a atravesar pacíficamente y con propósitos de honrado trabajo una línea de demarcación que debe su existencia a semejante pacto.



"Si los señores del MC tanto cavilan sobre la inmigración ilegal —que ellos asimilan al tráfico de drogas y a la delincuencia—, hay una solución fácil: que toda inmigración sea legal". (Foto V.O.)

¡Cuánto vociferó la prensa burguesa a favor de los pobrecitos habitantes de países del Este que no podían salir de su territorio! Sin embargo, es más grave negar el derecho a la inmigración a los habitantes de los demás "países" que el derecho a la emigración a los del propio "país", porque lo primero atenta contra derechos inalienables de muchos más seres humanos que lo segundo; y, sobre todo, es mucho más grave cuando se dan circunstancias como las que empujan a esos exiliados económicos de los países pobres, países que las potencias colonialistas no han tenido empacho en someter durante mucho tiempo a su dominación, y cuya actual pobreza tiene como su causa principal esa opresión que sufren todavía, aunque con otras formas.

No está quizá de más a este respecto una reflexión acerca de la prioridad del derecho a abandonar un territorio sobre el derecho a entrar en otro. Quienes llevan ya tantos años dedicados a enaltecer los acuerdos de Helsinki (y ahora la nueva Santa Alianza reaccionaria recién firmada en París) nos han acostumbrado a la idea de que es un derecho natural del hombre, en verdad, el de abandonar el territorio donde vive: el derecho a salir; pero, en cambio, nunca han proclamado ellos que exista el derecho a ir a **otros** territorios: el derecho a entrar. Entonces, una de dos: o hay un acto de salir (de un territorio) que no sea, en absoluto, a la vez acto de entrar (en otros territorios), y es a tal salir a lo que se tendría derecho; o, si no, entonces, como cada hombre tiene derecho a salir del territorio en que está, resulta que cada hombre tiene derecho a entrar en otro territorio. Lo primero es palmariamente falso: cada salir es, a la vez, un entrar. Luego si alguien tiene derecho a salir, tiene derecho a entrar en algún lugar. Sólo que -nos dirán esos adalides de la nueva Santa Alianza-, aunque se tenga derecho a entrar en algún lugar, no hay lugar alguno (en particular) en el que se tenga derecho a entrar. Cuán irrazonable y peregrino sería eso creo que resultará manifiesto a cualquier lector. O bien se dirá que el derecho a salir es condicional: se tiene sólo si a uno lo dejan ir a otra parte. Dudo que merezca ser discutido semejante alegato.

Hay que añadir unas consideraciones muy especiales referentes al caso particular de nuestra Patria. No sin violencia los habitantes de la España septentrional se apoderaron, durante los siglos XI al XV, de las tierras de los de la meridional, en su mayor parte de religión islámica y de lengua árabe. No sin violencia arrojaron de España a olas y olas sucesivas de tales pobladores, hasta concluir en la expulsión de los últimos moriscos en el siglo XVII por el poder regio. Sólo en el País Valenciano hubo 117.000 víctimas de la expulsión perpetrada en 1608-1614 por Felipe III (una de las joyas de la "dinastía histórica"). Habiendo así ganado cada uno de nosotros su derecho a considerar propia esta piel de toro, pretendemos ahora negar el derecho a la libre y pacífica inmigración a muchos que puede incluso que sean descendientes de quienes fueron expulsados por la fuerza de nuestros antepasados. ¿Pretendemos? Bueno, más bien: eso pretenden los círculos gobernantes de la Corona, quienes con la entrada en el Mercado Común nos prometieron, no el moro, mas sí el oro, y con él la incorporación de España a la libre vida internacional, al libre tránsito, a la libertad de ir y venir; lo cual ahora resulta que es: mayor libertad de tránsito por una o dos de las fronteras y para portadores de pasaportes prestigiosos, a expensas de una menor libertad de tránsito por las demás fronteras y para portadores de pasaportes "mal vistos" o para gente de tez menos clara, o más desharrapados simplemente.

Así que quienes más legítimos títulos tendrían a que se les permitiera venir a residir en este país constituyen el primer grupo de víctimas de la Ley de Extranjería (el grupo de los norteafricanos, aunque hablan la lengua de nuestros Averroes, Maimónides y Abén Arabí y aunque vengan del país que esos grandes pensadores andalusíes consideraban como el mismo país que el suyo). El segundo grupo es el de los latinoamericanos. Por más que se llamen "Pérez" o "Martínez", hablen la lengua de Cervantes y tengan antepasados de Cuenca; que, en lo tocante a los demás latinoamericanos, los que se llaman "Cunalata", p.ej., y no son de raíz hispana, sus títulos son, si cabe, aún mayores, ya que han sido víctimas de la conquista y de la dominación españolas, y eso les da un especial derecho a ser recibidos en este país, cuya monarquía alegó como pretexto para la conquista el que, sin ella, los españoles no podían ir a radicarse y vivir en aquellas tierras. Y el tercer grupo es el de los negros africanos, a quienes también debemos, quizá más que a nadie, una compensación por lo que les hemos hecho. Según cálculos de ciertos historiadores, la América española importó millón y medio de esclavos negro-africanos entre 1500 y 1810. Y durante el siglo XIX fueron los buques negreros españoles los que estuvieron a la cabeza del feroz tráfico de esclavos que constituyó la fuente de tantas grandes fortunas y de la acumulación del capital.

Los elementos gobiernistas aducen que la libertad de circulación de la gente a través de las fronteras y la admisión del derecho de cada ser humano a residir donde desee acarrearían consecuencias funestas, harían que todos pasáramos hambre y provocarían no sé qué caos. Todo eso, sin embargo, carece de fundamento. Así se quería justificar en el pasado la imposición por la cual los señores feudales prohibían a sus vasallos irse del territorio en el que los explotaban, trasladándose a las ciudades; decíase que, de abolirse tales prohibiciones, se harían invivibles los centros urbanos. En verdad, el propio mercado de trabajo pone coto a excesivos movimientos migratorios. Ni es cierto que, porque vengan aquí más habitantes del tercer mundo, vamos todos a pasar hambre. La historia prueba lo contrario: los aflujos poblacionales pacíficos han venido bien a todos.

Sea como fuere, hay algo que quieren desconocer esos elementos, y es que, de haberse aplicado leyes como ésta de Extranjería a los millones de emigrantes españoles que se vieron llevados a buscar su subsistencia fuera de España, hubiera resultado una situación espantosa en este país; ante todo para esos millones de españoles, pero también para los demás. Claro que no son los magnates de la monarquía quienes tuvieron que pasar por ésas, ni residir clandestinamente, ni obtener un precario permiso de residencia quincenal, ni nada por el estilo. Ellos, o muchos de ellos, estaban cobijados por el régimen franquista, al cual se arrimaban. Pero para quienes tuvimos que sufrir el exilio y la emigración en las duras condiciones de entonces, resúltanos claro que apoyar la monstruosa Ley de Extranjería sería hacerles a los demás lo que no queremos que nos hagan a nosotros, lo que quisimos que no nos hicieran.

Conque, si los Señores del Mercado Común tanto cavilan sobre la inmigración ilegal -que ellos asimilan al tráfico de drogas y a la delincuencia-, hay una solución fácil: que toda inmigración sea legal.

BRASIL

Elecciones, segunda vuelta...

(VIENE DE PAG. 12)

Partido Comunista de Brasil (PCdoB) que en la última reunión de su dirección nacional indicó: "Teniendo en cuenta que lo fundamental de la lucha política que se desarrollará en el país en el futuro es una competición abierta o indirecta por el poder central en 1994, y que debe afectar a la gran amenaza que pesa sobre la nación (Collor y su política), la línea de demarcación en la segunda vuelta es la oposición decidida a los candidatos alineados con el Planalto (el gobierno). Esta deberá ser la posición del PCdoB en todo el país."

En los próximos días 7, 8 y 9 de diciembre la dirección nacional del PCdoB realizará una reunión plenaria donde analizará en detalle los resultados de todo el proceso electoral ocurrido este año en Brasil (primera y segunda vueltas).

A título de información, el PCdoB ha conseguido recomponer su bancada de diputados federales (6 diputados) y elegir 11 diputados estatales en diversas unidades de la Federación.

Redacción del periódico *Classe Operaria*

FRANCIA

Los bachilleres contra... Rocard y Jospin

(VIENE DE PAG. 12)

extraordinaria de 4,5 mil millones de francos del presupuesto de Educación, todo ello en un período de recortes presupuestarios con un fondo de crisis y de preparativos bélicos.

Algunos aspectos del movimiento de los bachilleres

Su primera característica, y sin duda la más espectacular, ha sido la participación masiva de los alumnos de toda Francia, en prácticamente todos los sectores, en una huelga que se extendió rápidamente en solidaridad con los estudiantes de un gran "lycée" (instituto) de las afueras de París. Durante 25 días, en medio de manifestaciones casi cotidianas, han conseguido construir una **organización eficaz**, por lo menos a nivel de las coordinadoras locales y regionales, limitando en gran medida los efectos de las maniobras recuperadoras de los partidos políticos en su seno. Su combatividad se ha manifestado también a través de una multitud de iniciativas audaces y originales: ocupación de las estaciones de ferrocarriles para exigir -y conseguir- el viaje gratis a París para la manifestación del día 12 de noviembre, toma y apertura de los peajes de autopistas para cobrar directamente una ayuda de los automovilistas, etc.



"...el golpe que asestan /los estudiantes/ al gobierno 'socialista' contribuirá no poco a romper el escaparate de la escuela laica, un escaparate que brillaba demasiado para no ocultar una mercancía podrida".

Elementos negativos han sido **cierta confusión en el contenido de las reivindicaciones**, así como **la manipulación por parte de algunos sectores, especialmente de los medios de comunicación**. Reivindicaciones como una mayor presencia policial en la salida de los institutos, vigilancia electrónica en el interior de los establecimientos escolares, etc... ponen de manifiesto el carácter atrasado e incluso reaccionario de parte de su ideología, carácter que la prensa en su casi totalidad se ha apresurado a ensalzar... El anti 68 !qué gozada¡ Sin embargo este atraso no tiene por qué extrañar en un período de confusión ideológica y política agudizado por el derrumbe de los regímenes pretendidamente socialistas, el retroceso actual del movimiento obrero, la sumisión de gran parte de los intelectuales y la vuelta a los valores más "tradicionales" y reaccionarios: el dinero, el racismo. Indudablemente al lado de la desconfianza hacia los partidos políticos y su rechazo de las tentativas de recuperación politiqueras, no deja de ser preocupante **el auge actual del apolitismo entre la juventud**. Un apolitismo subrayado, exagerado e incluso ampliamente **promovido por los medios de comunicación burgueses**, que no se perdieron ninguna oportunidad de manipular y tergiversar el movimiento de los estudiantes*.

El último aspecto que conviene recalcar es la heterogeneidad del movimiento. A pesar de su fuerte espíritu de solidaridad, de la subestimación en un momento de lucha colectiva de las barreras sociales, de cierta uniformización de la cultura dominante en su seno, el estudiantado no constituye un cuerpo social homogéneo. Y tamaña diversidad ha quedado claramente manifestada a través de las formas y el contenido de las reivindicaciones. En efecto, las movilizaciones cobraron las más diversas tonalidades, desde los más "responsables" y pacíficos hasta las acciones "radicales" y exacerbadas de los "casseurs". En cuanto al contenido, desde el "queremos todos llegar a cuadros", lanzado por las juventudes del PCF o reivindicaciones meramente cuantitativas (más aulas, más profes), hasta una exigencia de verdadera democracia y participación de los alumnos en la lucha contra el fracaso escolar, e incluso la denuncia de los gastos militares y la expedición del Golfo. Unas diferencias arraigadas en la diversidad social de los estudiantes, pero también en las enormes disparidades en el interior mismo del sistema escolar francés. Este, pese a que sigue conservando por ahora las estructuras globales de la gran "escuela laica" francesa se está transformando rápidamente en un sistema de "dos velocidades", escindido en establecimientos y carreras reservadas para la "élite social", de un lado, y en antesala de los empleos sin calificación, o incluso del desempleo, del otro lado. Y el significado profundo de la actual rebelión de la juventud francesa es precisamente una manifestación de malestar y de angustia ante la aceleración del fenómeno.

¿Masificación o democratización de la educación?

En 1985 J.P. Chevènement, entonces ministro socialdemócrata de Educación, lanzó la consigna: "Para el año 2000 el 80% de los jóvenes llegarán al bachillerato"... El objetivo era triple:

1)Electoral, ya que el bachillerato simbolizaba hasta hace poco el éxito social de un individuo.

2) Retrasar la llegada a un mercado de trabajo saturado de cientos de miles de jóvenes sin calificación.

3) Conseguir la elevación del nivel de formación profesional para poder hacer frente a los rápidos cambios tecnológicos y científicos en la industria.

Así se aceleró un proceso empezado desde los años 70. En 1990, un 45% de los jóvenes han accedido al bachillerato, lo que significa la entrada en los institutos de los alumnos pertenecientes a capas sociales que hasta hace poco no podían. Pero esta apertura, llamada demagógicamente democratización -y si bien representa en sí un progreso indudable, ya que cualquier niño es capaz potencialmente de alcanzar niveles mucho más superiores- no ha sido acompañada por las reformas necesarias, tanto de los medios materiales (número de institutos, aulas y profesores) como de los contenidos y métodos de la enseñanza. Las carencias en este segundo aspecto son, desde los grados básicos, particularmente dramáticas en lo que concierne a la lucha contra las situaciones, cada día más numerosas, de fracaso escolar. El resultado lógico de esta ausencia de polítca educativa democrática e igualitaria es el bajón general del nivel de los conocimientos, la introducción de nuevas jerarquías entre carreras "literarias", "científicas" y "técnicas", entre institutos situados en los centros urbanos y los "periféricos".

El mismo fenómeno se produce en las universidades, afectadas el año pasado por movimientos masivos que manifestaban la misma clase de malestar y angustia de cientos de miles de jóvenes ante un porvenir que la sociedad capitalista liberal, por muy triunfante que aparezca ante el descalabro de los sistemas del Este europeo, es incapaz de garantizarles.

Los alumnos franceses acaban de comprobar que la acción colectiva, masiva y unida permite alcanzar victorias. Pronto se darán cuenta de que esas victorias no pueden ser sino parciales. Y todavía les queda camino para entender que el problema no sólo consiste en una reforma radical de la escuela, sino en la transformación general de una organización social basada en el enriquecimiento frenético de unos cuantos, en la competición despiadada y en la explotación, cuando no en el exterminio de los pueblos.

Seguramente tendrán que hacer frente a un empeoramiento de sus condiciones de estudio, y a una implosión que supondrá la privatización más o menos inevitable de sectores enteros de la educación.

Pero el golpe que asestan al gobierno "socialista" de Rocard y Jospin contribuirá no poco a romper el escaparate de la escuela laica, un escaparate que brillaba demasiado para no ocultar una mercancía podrida.

* El autor de estas líneas pudo ser testigo directo de la manipulación operada por una periodista de "Antenne 2" con algunos miembros de la coordinadora regional de Toulouse, y a quienes prácticamente estuvo dictando lo que tenían que decir ante las cámaras: "lo que debéis subrayar es vuestro apoliticismo y vuestra unanimidad..." También en la manifestación del día 16 de noviembre, un periodista de TF 1 fue a buscar a un "papá noël" de unos almacenes, para filmarlo en medio de los manifestantes, probablemente para demostrar mejor el carácter "divertido" de un movimiento que a medida que vaya avanzando plantea temas más maduros y radicales.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Vanguardia Obrera

Depósito Legal: M 6836-1986

PRECIOS EN EL EXTRANJERO:
ALEMANIA: 1,70 DM; BELGICA: 30 FB; FRANCIA: 4 FF;
HOLANDA: 1,75 Fl; INGLATERRA: 30 p; SUIZA: 1,50 FS.

BRASIL

Elecciones, segunda vuelta

La segunda vuelta de las elecciones para gobernadores de Estado en Brasil registró una derrota del presidente de la República, y de su esquema político.

En los principales Estados de la Federación, como São Paulo, Río de Janeiro, Río Grande do Sul, Minas Gerais y Paraná, vencieron los candidatos de oposición. En Río de Janeiro, la elección ya había sido decidida en el primer turno a favor del candidato del PDT, Leonel Brizola, actualmente una de los principales líderes de oposición del país. En Espirito Santo, el candidato a gobernador apoyado por el presidente Collor era su líder en el senado, José Ignácio, que ha sufrido una gran derrota por parte del candidado del PDT, Leonel Brizola.

Uno de los resultados más significativos fue el de São Paulo, el Estado más importante de la Federación, donde una vez más fue derrotado en una elección mayoritaria el

A Classe Operária

Cabecera de "A Classe Operária".

candidato Paulo Maluf, hijo de la dictadura militar y uno de los líderes más destacados de la derecha en Brasil.

En resumen, cerca de 60 millones de habitantes serán gobernados por miembros de la oposición: 40 millones de habitantes por gobernadores que tienen que asumir una posición independiente.

El gobierno federal ha reaccionado con amenazas, alertando a los gobernadores electos que no se opongan al presidente: "Una lucha con el gobierno central sería ruinosa también para São Paulo", dijo el ministro de Justicia y coordinador político del Gobierno, Jarbas Passarinho.

Estos resultados confirman el acierto de la orientación del

(SIGUE EN PAG. 11)

FRANCIA

Los bachilleres contra la escuela de Rocard y Jospin

Durante cuatro semanas, y pese a la pausa -generalmente fatal para cualquier movimiento de esta clase- de las vacaciones de otoño, los estudiantes de la enseñanza secundaria han llevado a cabo una lucha ejemplar en lo que toca a la amplitud de las movilizaciones y manifestaciones callejeras, la seriedad de su organización y su capacidad de iniciativa.

Han conseguido forzar al ministro de Educación, Lionel Jospin, a multiplicar las declaraciones y promesas demagógicas, y obtenido una ampliación

(SIGUE EN PAG. 11)



Estudiantes parisinos durante una manifestación el pasado mes de octubre.

¡Abajo la Ley de Extranjería!

Lorenzo Peña

La reciente manifestación por las calles madrileñas (el 18 de noviembre) puso de relieve el rechazo que muchos sentimos hacia la Ley de Extranjería promulgada por el régimen borbónico. Quienes se proclaman con énfasis adalides de los derechos humanos no dudan en imponer una ley tan repugnante como lo es la citada. Y no es sólo la burguesía española la que pone en práctica medidas racistas y, en general, discriminatorias para con los habitantes del tercer mundo; lo propio hacen los gobiernos capitalistas de los demás países del grupo dominante, tanto los EE.UU. como, desde luego, los del Mercado Común. Se está produciendo un recrudecimiento de las medidas contra los inmigrantes de los países pobres en los países de la llamada Europa comunitaria. Pero lo que aquí voy a denunciar es ese arreciar de la campaña en nuestra Patria contra los trabajadores extranjeros. Ello nos lleva a una reconsideración del problema que suscita ese acoso, ese exacerbarse contra unos hombres y mujeres que sólo aspiran a ganarse honradamente un módico vivir vendiendo su fuerza de trabajo allí donde esperan que ésta puede ser comprada.

Da que pensar, ante todo, que los países de Europa occidental que -salvo Francia- dan la bienvenida en sus respectivos territorios a fuerzas armadas extranjeras -a tropas de los EE.UU., para mencionarlos por su nombre- a la vez se muestren tan implacables, cerrando a cal y canto sus fronteras a extranjeros desarmados, inermes e indefensos. El comportamiento que ahora vemos en los gobernantes de estos países libres eurooccidentales parece indicio de que algo anda mal, algo huele a podrido en estos reinos.

Proclaman las constituciones de cuantos países se dicen democráticos -o sea casi todos los del mundo-, así como probablemente todas las demás normas de rango constitucional en el mundo de hoy, que cada ciudadano tiene derecho a escoger libremente su residencia dentro del territorio del "país" en el cual esté vigente la norma en cuestión. Mas ¿qué es un país? En este contexto, significa lo mismo que significa "Estado" en una de sus acepciones. ¿Será (el territorio de) la entidad "pública" que goce de soberanía? Esa noción de soberanía es no menos difícil de definir y de articular, salvo acudiendo a artilugios la mar de arbitrarios. Igual que lo es, en verdad, la de "independencia": de hecho lo que hay es grados y aspectos de dependencia. Pero, en fin, sea: aceptemos (para andar por casa) que está claro eso de "país independiente y soberano": un territorio cuyas autoridades tienen derecho a enviar un embajador ante la ONU.

Ante esa unanimidad universal en reconocer a cada individuo el derecho a cambiar libremente su residencia -dentro de los confines aludidos- considero ocioso debatir aquí sobre el fundamento de tal derecho inalienable de la persona humana. Verosímilmente, cualquier lector o interlocutor aceptará la existencia de tal derecho, aunque lo limite de la manera indicada. Pues bien, lo que quiero probar es que son injustas todas las limitaciones de ese género.

Si el individuo humano tiene derecho a ir y venir (pacíficamente, claro) y a escoger su lugar de residencia, según sus intereses y gustos, entonces ¿qué puede acarrear que semejante derecho únicamente pueda ejercerlo dentro de unos confines llamados *fronteras*? Seguramente la única justificación

(SIGUE EN PAG. 10)



Manifestación convocada el pasado 18 de noviembre contra la Ley de Extranjería, por la legalización de la situación de los inmigrantes y refugiados y contra la política del gobierno PSOE . (Foto V.O.)